

del Departamento de Economía Aplicada, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

10233 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas» del Departamento de Construcciones Arquitectónicas, a don Manuel Rodríguez Núñez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), para la provisión de la plaza número 99/033, de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», Departamento de Construcciones Arquitectónicas, a favor de don Manuel Rodríguez Núñez, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Rodríguez Núñez Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», del Departamento de Construcciones Arquitectónicas de esta Universidad.

A Coruña, 16 de mayo de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

10234 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2000, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Antonio Sánchez Galíndez, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», cuya plaza fue convocada por Resolución de 1 de julio de 1999.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 14 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de 1 de julio de 1999, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 26), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don José Antonio Sánchez Galíndez, documento nacional de identidad número 16.044.277, área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», Departamento de Ingeniería Mecánica.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Leioa, 19 de mayo de 2000.—El Rector, Manuel Montero García.